



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

Asignatura y año al que pertenece: LAS ARTES VISUALES EN CONTEXTOS NO FORMALES - 3º año

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Adjunto: Sara Inés Carpio

Distribución Horaria:

Miércoles de 13:00 hs. a 16:00 hs.

Teórico-prácticas

Horario de consulta de 12:00 hs. a 13:00 hs

Contacto: contextosnoformales@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La Cátedra de Las artes visuales en contextos no formales, ubicada en el tercer año del Profesorado de artes visuales y plásticas, implementa la curricularización de la extensión universitaria e intercambio con instituciones universitarias y extrauniversitarias.

Asimismo, nuestras prácticas como docentes universitarios están orientadas a la integralidad de los tres pilares de la Universidad Pública Argentina: docencia, extensión e investigación.

Fundamentos:

Las artes visuales en contextos no formales proponen el despliegue de contenidos y prácticas cuyo objetivo es reconocer los alcances y características específicas del arte visual en contextos diferentes a la educación formal.

La designación “no formal” remite a un término en tensión, en permanente revisión. Se suele utilizar para designar aquellas prácticas que se apartan de la cotidianeidad o el marco regulatorio de la cultura escolar, no obstante, podrían ser realizadas en contextos de tipo “formales”. Remite también a las prácticas periféricas o emergentes que se realizan en instituciones no reconocidas y/o no escolares. Por lo tanto, cuando designamos el término no formal, nos estamos refiriendo a toda actividad organizada, sistemática, educativa que puede ubicarse incorporada al sistema oficial como fuera de él.



unc



artes

La Cátedra propone una aproximación conceptual y experiencial con el objetivo de desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico- propositivo de las prácticas educativas no formales en dos ejes de estudio. El primero aborda teóricamente la dimensión de la educación no formal para identificar diferentes autores, nociones y características de la misma. En esta etapa se realizarán actividades de lectura de textos acerca de la educación no formal, entrevistas, ensayos e investigaciones de prácticas ad hoc, realizadas en nuestra Facultad en las áreas de cultura, formación continua y vinculación con la comunidad y se incorporarán las de otras instituciones de nuestro medio. Asimismo se desarrollarán nociones básicas referidas a las herramientas conceptuales para el trabajo de campo que provienen de la investigación socioantropológica: la observación con participación y el registro (escrito y visual) la entrevista e interpretación de datos.

El segundo eje -experiencial, reflexivo-interpretativo- se plantean cuatro actividades: invitar a la Cátedra a los docentes responsables y estudiantes de diferentes talleres de educación no formal para una **charla – debate**, seleccionar -por parte de los estudiantes- **un contexto no formal**, iniciar **el trabajo de campo** en el contexto seleccionado y realizar la interpretación y análisis del material empírico.

Por último, el análisis será un insumo para la realización del **Trabajo Final Integrador** en formato digital.

Desde la Cátedra asumimos que en el ámbito cultural la educación en contextos no formales configura prácticas diversas; como respuesta a esta realidad serán consideradas experiencias de **proyectos extensionistas** de la Facultad de Artes -UNC y **prácticas extrauniversitarias** en bibliotecas populares, museos, talleres de artista, centros de participación comunal (CPC), centros comunitarios, es decir, talleres de formación no formales en otras instituciones educativas orientadas a las juventudes y adultes.

Es así que, las artes visuales en contextos no formales propone reconocer el lugar del arte en la sociedad cordobesa para ampliar los marcos referenciales disciplinares. Posicionarse como un espacio curricular que brinde herramientas básicas para reconocer las diversas formas que adquiere el arte en los contextos próximos, asimismo representa una posibilidad para la proyección en el mundo del trabajo.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Comprender las prácticas pedagógicas y artísticas en contextos no formales, atendiendo a las complejidades socioculturales y económicas en las que se inscriben.
- Realizar un análisis crítico- propositivo del contexto no formal seleccionado.
- Proponer un trabajo plástico visual en el formato digital que represente plásticamente una reflexión crítica propositiva de la experiencia en el contexto de educación no formal seleccionado.



unc



artes

EJE I

Objetivos específicos:

- Identificar diferentes autores, nociones y características de la educación no formal.
- Reconocer las perspectivas de extensión universitaria en el contexto de la Facultad de Artes de la UNC.
- Observar, registrar y analizar experiencias extensionistas de la Facultad de Artes y de otros contextos universitarios y extrauniversitarios de educación no formal.
- Emplear herramientas de la investigación socioantropológica en los contextos de educación no formal

EJE II

Objetivos específico:

- Interpretar y analizar los registros visuales, escritos y entrevistas obtenidos en contextos no formales.
 - Realizar una propuesta creativa en formato digital utilizando los insumos obtenidos en el trabajo de campo.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Eje I

Contenidos: Caracterización genérica de la educación no formal. Agentes y propuestas extensionistas de la Facultad de Artes y extrauniversitarias. El registro etnográfico, la observación con participación, la entrevista.

EJE II

Contenidos: Análisis e interpretación de datos teniendo en cuenta los indicadores propuestos por la Cátedra. Análisis crítico propositivo del contexto no formal observado. Diseño de propuesta digital debidamente fundamentada.

3- Bibliografía obligatoria:

EJE I

Carpio, Sara Inés y Hernández Alejandra (2022) *Saberes, sabores, sentires. En Ciudadanía activa. Tres proyectos de integración a través del libro arte*. Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona España y Universidad Nacional de Córdoba. Edita LAMP.EG. Grupo de Investigación UCM 941058 El libro de artista como materialización del Pensamiento. Edición gráfica. Madrid, España.

Carpio, Sara y Hernández, Alejandra (2021) *Apuntes para seguir pensando la extensión en artes. III Cuadernillo de extensión en artes*. Reivindicar el encuentro. Imaginar el futuro. Disponible: <http://hdl.handle.net/11086/21544>



unc



artes

(2017) *¿Enseñar y aprender arte en la cárcel?* Cuadernos de Educación. Año XV. N°15. ISSN 23 44- 9152. Disponible: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19076/18987>

(2016) *Las prácticas educativas en artes visuales. El caso del Taller de Pintura para Adultos Mayores SEU.FA.UNC. X Jornadas de Investigación en Educación.* A diez años de la ley de Educación Nacional. "Educación: derecho social y responsabilidad estatal. 5 y 6 de octubre de 2017. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

(2016) *Tramas y sentidos de las artes visuales en contextos carcelarios. Taller de libros cartoneros en el Mx2 (Módulo de máxima seguridad) en la cárcel de Bouwer, Córdoba.* Disponible: http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/yuri_aguilar/wp-content/uploads/2018/11/VI_ENCUESTRO_MEMORIA.pdf

(2012) Didáctica Especial I y II: *Una propuesta de inclusión de la extensión en la formación docente en Artes Visuales.* II Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Artes. Facultad de Artes. UNC, 16 y 17 de mayo.

Pastos Homs, M. Inmaculada. (2016) *Reflexiones en torno a algunas propuestas de caracterización genérica de la educación no formal.* Disponible: file:///C:/Users/85832/Downloads/Dialnet-Reflexiones EnTorno Algunas Propuestas Caracterizac-2582803.pdf Último ingreso: 23/03/2021.

Yunil, José, Urbano, Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción.* Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap.9 Observación participante

Cap.11 La entrevista

Links de consulta y estudio:

Extensión Facultad de Artes, UNC.

<https://artes.unc.edu.ar/extension/>

Área de cultura - Formación Continua- Vinculación con la comunidad

Cuadernillos de Extensión:

<https://artes.unc.edu.ar/extension/cuadernillos-de-extension/>

Jornadas de Extensión en Artes

<https://artes.unc.edu.ar/comenzaron-las-1-jornadas-de-extension-en-artes/>

<https://artes.unc.edu.ar/ii-jornadas-de-extension-en-artes/>

EJE II

Yuni, José, Urbano, Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción.* Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.



unc



artes

Cap.12

Análisis e interpretación de datos.

4- Bibliografía Complementaria:

EJE I

Gezmet, Sandra (S/D) *Evolución Histórica-crítica de la extensión universitaria. Proceso de institucionalización de la extensión de la UNC en los distintos momentos históricos.*

La vinculación universidad-sociedad. Modelos de extensión y características de las interacciones.

Tommasino, Humberto (2016) *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias.* Universidades UDUAL-núm.67-México.

EJE II

Bourdieu, Pierre. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto.* Madrid, Taurus.

Chapato, María E., Di Matteo, María C. (2014). *Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes.* Buenos Aires. Argentina. Editorial Biblos.

Grimson, Alejandro (2018) *Los límites de la cultura.* Siglo veintiuno, Buenos Aires. Arg.

5- Propuesta metodológica:

Las clases serán presenciales, en caso de paro de transporte u otra eventualidad de fuerza mayor serán virtuales asincrónicas.

Para los contenidos teóricos será empleado el método expositivo, se incentivará y orientará al estudiante para clarificar dudas.

El método investigativo estará presente en la propuesta de actividades de tipo individual y grupal, con el objetivo de incentivar el aprendizaje activo, autónomo y colaborativo y recuperar las experiencias de los estudiantes.

El trabajo práctico grupal obligatorio - realizado por un par pedagógico- tiene como objetivo la realización del trabajo de campo con el registro etnográfico (escrito y visual), entrevistas con su posterior análisis y reflexión crítica- propositiva a través del Trabajo Final Integrador.

6- Evaluación:

La construcción del conocimiento de las artes visuales en contextos no formales se asume desde las nociones de continuidad y secuencialidad de los objetivos, contenidos y actividades planteadas como parte de la propuesta pedagógica. En primer lugar, se plantean como actividades obligatorias la caracterización de la educación formal y no formal.



unc



artes

El Trabajo Práctico Obligatorio es la actividad de trabajo de campo, consiste en la realización de la observación con participación, el registro escrito y visual y las entrevistas.

Las Actividades y Trabajo Práctico Obligatorios serán el insumo para el único parcial y para el Trabajo Final Integrador.

En la instancia final de la materia todo el material recabado en el trabajo de campo -reflexionado e interpretado- será el insumo para la realización del Trabajo Final Integrador con el cual se acreditará la materia.

En los procesos de construcción del conocimiento en instancias del Trabajo Práctico Obligatorio, actividades, parcial y el Trabajo Final Integrador se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica propositiva.
- Coherencia y pertinencia de las propuestas: conceptual, calidad técnica y material de los trabajos.

7- Trabajo Práctico Obligatorio y actividades:

Trabajo Práctico Obligatorio:

- Para la Promoción de la materia y será evaluado con una escala de 1 (uno) a 10 (diez). Tiene como meta que los estudiantes se apropien de las nociones básicas de la educación no formal y analicen crítica y reflexivamente experiencias en contextos no formales. .
- Las actividades, tienen el objetivo de abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre los estudiantes. Son obligatorias y se las evaluará como Aprobado/No Aprobado, serán consideradas para la evaluación final a los fines de la promoción de la materia.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Para la **PROMOCIÓN** interna son requisitos:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar el TPO con una nota mínima de 7 (siete)/Aprobar la/s actividad/es.
- Asistencia del 100% al trabajo de campo, esta actividad requiere establecer y cumplir compromisos previamente acordados con los agentes de las instituciones no formales.
- Aprobar el parcial con una nota mínima de 7 (siete)



unc



artes

El Trabajo Práctico Obligatorio, el parcial y el TFI no se promedian.

Les estudiantes que cumplan con todos los requisitos para promocionar la materia podrán acceder a la instancia de **COLOQUIO**.

Para la **REGULARIZACIÓN** son requisitos:

- Asistencia del 60% de las clases teóricas y prácticas.
- Asistencia del 100% al trabajo de campo, esta actividad requiere establecer y cumplir compromisos previamente acordados con los agentes de las instituciones no formales.
- Aprobar el Trabajo Práctico Obligatorio con una nota entre mínima de 4 (cuatro)
- Aprobar las actividades obligatorias.
- Aprobar el parcial con una nota mínima de 4 (cuatro) y el TFI con una nota mínima de 4(cuatro).

El Trabajo Práctico Obligatorio, el parcial y el TFI no se promedian.

Para rendir como estudiante **LIBRE** son requisitos:

Preparar toda la asignatura teniendo en cuenta el Programa de la Cátedra (última versión).

Les estudiantes que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, la modalidad del examen será presencial escrito y se realizarán preguntas relacionadas al material teórico, trabajo práctico y actividades propuestas por la Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro)puntos a 8 (ocho) puntos se podrá aprobar la materia.

Si el puntaje obtenido en la primera parte escrita es de 4 (cuatro)puntos a 7 (siete)puntos se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer un contenido que no se haya considerado en las preguntas como así responder otras si el tribunal del examen lo considera necesario.

Si el puntaje alcanzado en la primera parte escrita es de 8 (ocho)puntos, el examen se considerará aprobado y se podrá optar seguir con la segunda parte para incrementar el puntaje de 8(ocho) o se podrá obviar esta segunda instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, Trabajo Práctico Obligatorio, Actividades, Parcial y Trabajo Final Integrador, según el reglamento.

Recuperatorios:

Se podrá recuperar : El Trabajo Práctico Obligatorio y el parcial.

No se podrán recuperar las actividades y el TFI.

Coloquio:



unc



artes

Podrán presentarse quienes cuenten con la posibilidad de Promocionar la materia, es decir quienes hayan aprobado con una nota de 7 (siete) o más el TPO, el parcial, el TPO y aprobado todas las actividades.

9- Disposiciones especiales de la Cátedra:

La Cátedra propone actividades de trabajo de campo en contextos extra universitarios, esto implica asumir por parte de los estudiantes responsabilidades y compromisos en cuanto a: los acuerdos previos con los contextos a observar, buena predisposición para realizar dicho trabajo, la puntualidad, respeto por los agentes y el contexto observado, como así también a la institución de pertenencia.

Por otra parte, la Cátedra tiene un conjunto de contextos que serán propuestos, asimismo se aceptarán otros, para los cuales los estudiantes deberán gestionar el ingreso y permanencia.

CRONOGRAMA TENTATIVO 2024

Mes	Día	Contenidos	Actividades	Modalidad
Marzo	20	Presentación de la materia	Presentación de la propuesta de Cátedra Conformación de grupos de pares pedagógicos	Presencial
	27	Algunas nociones en torno a la educación no formal	Clase expositiva Actividad grupal (Obligatorio para promocionar)	Presencial
Abril	03	Presentación grupal de la actividad		Presencial



unc



artes

	10	Herramienta para el trabajo de campo La etnografía- Observación participante	Clase expositiva TPO Grupal	Presencial
	17	La entrevista	Clase expositiva TPO Grupal	Presencial
	24	Presentación de las áreas de Extensión de la FA, Proyectos extensionistas vinculados con la Cátedra, Proyectos en Museos y Talleres de artistas.	Clase expositiva Charla con invitados, becarias y participantes Selección de los contextos no formales a observar por cada par pedagógico	Presencial
Mayo	01	FERIADO		
	08	PARCIAL		Presencial
	15	Trabajo de campo	Observación participante	Presencial
	20/24	Semana de mayo		Exámenes
	29	Interpretación de datos	Clase expositiva	Presencial
Junio	05	Foro: Intercambio de experiencias de los estudiantes		Presencial



unc



artes

	12	Consignas para el trabajo final	Taller para la realización del Trabajo Final Integrador	Presencial
	19	Taller para la realización del Trabajo Final Integrador		Presencial
	26	Presentación del Trabajo Final Integrador		Presencial
Julio	03	Recuperatorio Parcial y TP		Presencial
	08 al 19	Receso invernal		
	22/07 al 02/08	Exámenes del turno de julio		



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 6. EX-2024-00271622- -UNC-ME#FA - 2043 Artes Visuales: Las Artes Visuales en Contextos no Formales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.